

# Filtros de protección solar en El Salvador

## A. CIFRAS CLAVE

Indicadores 2023	
Población (habs.)	6.518.500
PIB per cápita (USD)	3.474
Evolución del PIB (2021 > 2022)	10,2 %
Tipo de cambio (USD/EUR)	1 EUR = 1,06 USD
Importaciones totales de filtros de protección solar (3304.99.00.00)	30.928.162,37 USD
Tasa de evolución de las importaciones de filtros solares de 2021 a 2022 (%)	3 %
Aranceles sobre filtros solares procedentes de la UE	2,3 %

## B. CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO

### B.1. Definición precisa del sector estudiado

La subpartida arancelaria que se estudia es la 3304.99.00.00, que se engloba dentro de la partida 3304: “Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, incl. las preparaciones antisolares y las bronceadoras (excl. medicamentos); preparaciones para manicuras o pedicuros.”

La subpartida 330499 incluye: “Preparaciones de belleza, maquillaje y para el cuidado de la piel, incl. las preparaciones antisolares y las bronceadoras (excl. medicamentos, preparaciones para el maquillaje de los labios o de los ojos, preparaciones para manicuras o pedicuros y polvos, incl. los compactos)”.

En el código **3304.99.00.00** se encuentran las preparaciones antisolares y las bronceadoras, así como otro tipo de preparaciones de belleza que no tengan una clasificación arancelaria específica.

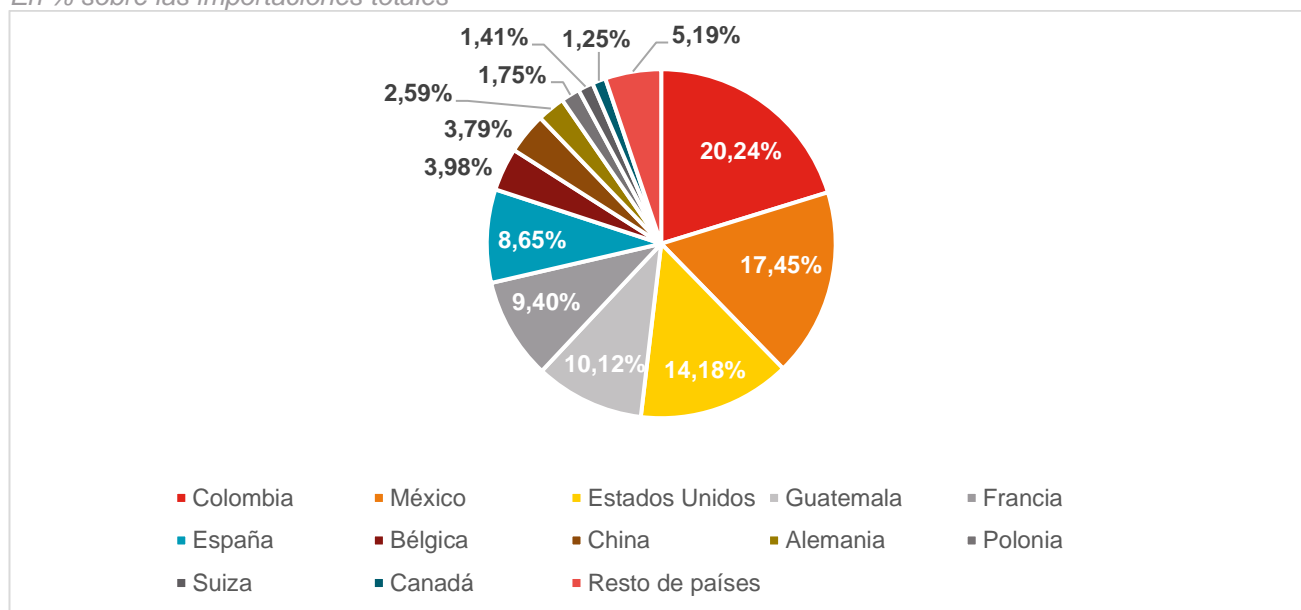
### B.2. Tamaño del mercado

Todos los productos de esta categoría son importados, por lo que la balanza comercial sectorial es deficitaria. En los últimos tres años las importaciones de protectores solares del mercado salvadoreño han aumentado. En 2020, a consecuencia de la pandemia, el valor de las importaciones descendió a 20.482.941,15 USD, mientras que en los años siguientes se recuperó hasta 30.027.914,03 USD en 2021 y 30.928.162,37 USD en 2022.

Las importaciones de este código arancelario bajaron sustancialmente de 2021 a 2022, sin embargo, la estructura y orden de los países proveedores de protectores solares a El Salvador se mantuvo a grandes rasgos. La excepción más notable es que Colombia ascendió al primer lugar en detrimento de México. En la UE, el primer exportador es Francia, con una cuota de mercado del 9,40 %, seguido de cerca por España (8,65 %) y, a más distancia, de Bélgica (3,98 %).

#### IMPORTACIONES DE PROTECTORES SOLARES DE EL SALVADOR POR PAÍSES DE ORIGEN, 2022

En % sobre las importaciones totales

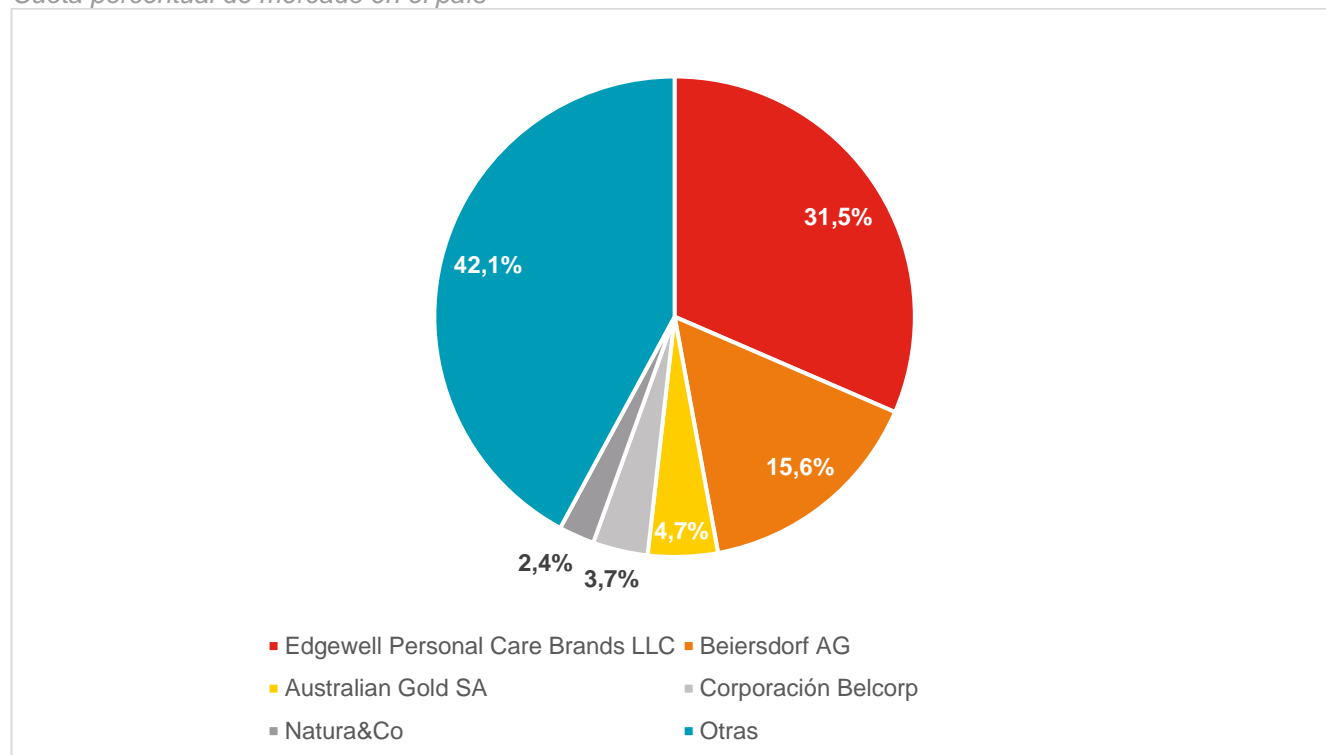


### B.3. Principales actores

Las principales empresas que operan en el sector de protección solar en el mercado salvadoreño son multinacionales originarias del continente americano y de Europa. Sus compañías más destacadas son:

#### CUOTA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE PROTECTORES SOLARES EN EL SALVADOR, 2022

*Cuota porcentual de mercado en el país*



Fuente: Euromonitor

## C. LA OFERTA ESPAÑOLA

En El Salvador se considera que los productos importados son de mayor calidad que los locales. Por ello, al producto español se le presupone un estándar mayor que al centroamericano. Por norma general, los cosméticos que provienen de la Unión Europea gozan de gran prestigio.

España es el país europeo con un volumen mayor de exportaciones de cosméticos a El Salvador, si bien en protector solar ocupa la segunda plaza después de Francia. Ninguna empresa española fabrica localmente y todas importan a través de distribuidores especializados.

**Babaria** es la marca española de referencia en este sector. Comercializa sus productos por medio de distribuidores en farmacias y supermercados. Además, cuenta con una página web adaptada al mercado salvadoreño, aunque no permite realizar pedidos: <https://babaria.rialsa.com.sv/>



## D. OPORTUNIDADES DE MERCADO

El sector de los protectores solares en El Salvador está en auge. La concienciación del ciudadano salvadoreño sobre la salud dermatológica ha crecido en los últimos años y, con ella, la demanda de este tipo de productos. Se prevé que el crecimiento se mantendrá en los próximos años. Como se ha mencionado al principio, los ingresos en el segmento de protección solar en El Salvador ascienden a 2,92 millones de USD en 2023 y se espera que el mercado crezca un 2,94 % anual hasta 2027 (CAGR 2023-2027).

En los últimos años, los salvadoreños se han vuelto más conscientes de los beneficios de utilizar protección solar. Puesto que el precio promedio actual de estos productos en El Salvador es inasequible para la población de bajos ingresos, existen oportunidades para introducir productos de gama baja en el mercado.

La forma más apropiada de penetrar es mediante **intermediario-distribuidor**, salvo para las grandes multinacionales.

Además, El Salvador ofrece una relevante oportunidad de distribución a nivel regional. La presencia en el país favorece el acceso a los países colindantes, principalmente Guatemala y Honduras, por las comunicaciones terrestres, normativas comunes y presencia de cadenas que operan en toda la región, como los grandes almacenes de origen salvadoreño **Siman**.

## E. CLAVES DE ACCESO AL MERCADO

### E.1. Distribución

Los productos importados pueden ingresar a El Salvador por vía terrestre, principalmente desde Guatemala; por vía aérea o por vía marítima, siendo los puertos de Acajutla y La Unión la entrada al país por vía marítima, y el Aeropuerto Internacional de El Salvador San Óscar Arnulfo Romero el acceso por vía aérea. Asimismo, El Salvador cuenta con 17 zonas francas, las cuales están estratégicamente ubicadas para dar fácil acceso a infraestructura competitiva.

La importación de estos productos puede hacerse o por un distribuidor mayorista o directamente con minoristas, en caso de que contasen con capacidad suficiente.

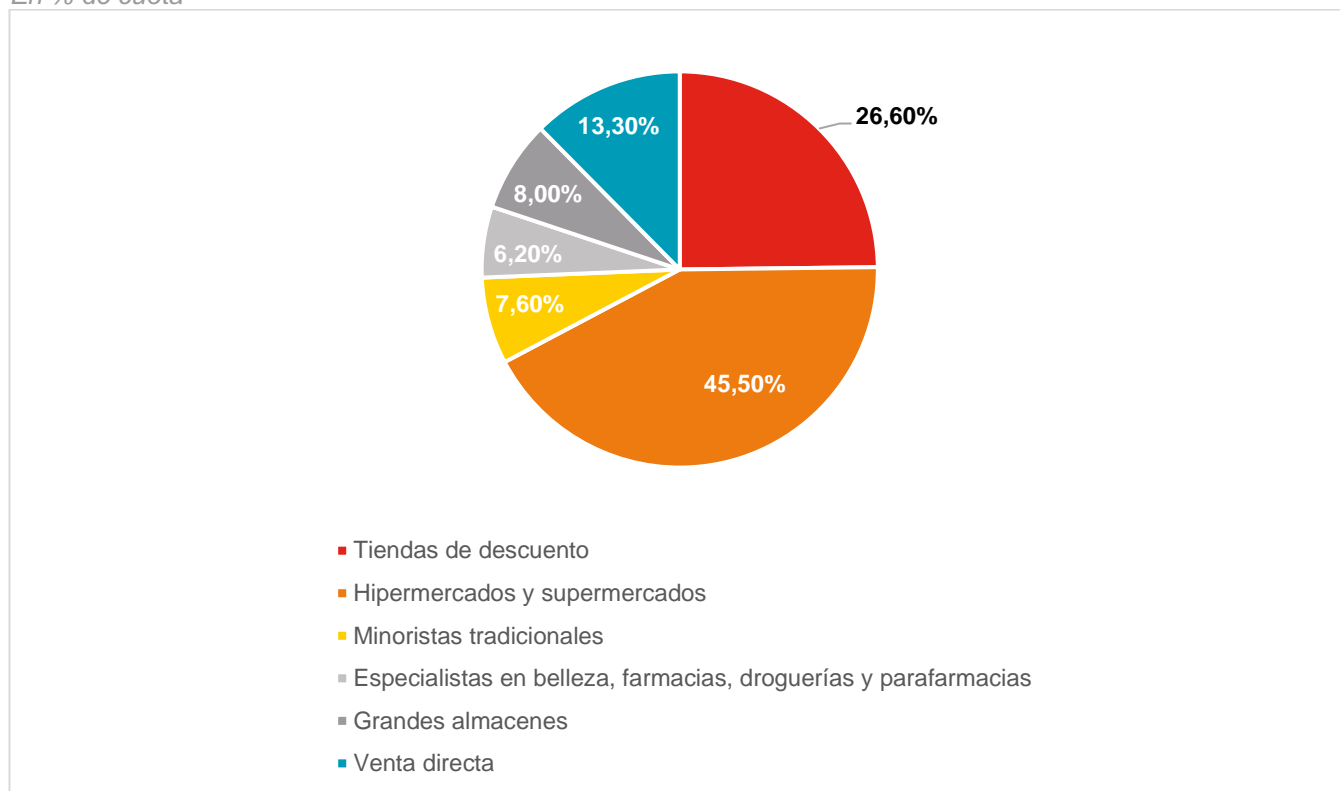
La mayoría de las ventas de protección solar en El Salvador se efectúan en supermercados y tiendas. Prácticamente todas las farmacias venden este producto y algunas droguerías/parafarmacias también lo comercializan.

En cuanto al peso de la venta en línea frente a la presencial, el predominio del canal tradicional es importante. No obstante, es perceptible también el aumento progresivo de la venta a través de Internet.

Por lo que se refiere al canal minorista en El Salvador para estos tipos de productos, se estructura del siguiente modo:

**PORCENTAJES DE VENTA EN EL CANAL MINORISTA, 2022**

En % de cuota



Fuente: [Euromonitor](#)

## E.2. Legislación aplicable y otros requisitos

El Acuerdo de Asociación entre la UE y Centroamérica elimina un gran número de aranceles a la importación. Además, crea un mecanismo de mediación para las barreras no arancelarias, en aras de conseguir un entorno más predecible para el comercio entre los bloques ([Access2Markets](#)).

Los aranceles que gravan la importación de una mercancía en El Salvador se denominan **Derechos Arancelarios a la Importación (DAI)**, según el Sistema Arancelario Centroamericano (SAC). El porcentaje de este gravamen varía en función del producto. El DAI que le corresponde a la partida analizada se situaba en el 15 % antes de la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación. Gracias a este, el gravamen se reduce ahora a 2,3 %.

Por otro lado, el **IVA** en El Salvador tiene un tipo único del 13 %.

En cuanto a las **barreras no arancelarias**, es necesario presentar factura visada por la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM). Un visado de factura es, según la DNM: “Permiso de importación otorgado por la Dirección, en el que se autoriza el ingreso al territorio salvadoreño de los productos previamente inscritos y destinados a la comercialización, para establecer el control sanitario de los productos farmacéuticos, insumos médicos, cosméticos, higiénicos, materias primas y productos químicos.” ([Dirección Nacional de Medicamentos](#)).

Los requisitos mínimos para los productos cosméticos como los protectores solares son:



- **Factor de protección solar:** en caso de los bloqueadores solares.
- **Cantidad neta declarada.** El contenido neto debe ser declarado en unidades del Sistema Internacional de Unidades.
- **Nombre del titular y país de origen.** Debe figurar nombre, denominación o razón social del responsable del producto y país de origen.
- **Declaración de la lista de ingredientes.** La lista de los ingredientes debe declararse en nomenclatura INCI. La declaración de los ingredientes puede figurar en el etiquetado del envase secundario si los hubiere, o bien en la etiqueta complementaria.
- **Declaración del lote.** En cualquier parte del envase primario o secundario, debe figurar la identificación del lote –grabada o marcada con tinta indeleble o de cualquier otro modo similar por el fabricante, la cual debe ser clara y asegurar su permanencia–. Esta información no debe ser retirada, transcrita, alterada o cubierta.

## F. INFORMACIÓN ADICIONAL

### F.1. Asociaciones y contactos de interés

**Cámara Cosmética Salvadoreña.** Esta asociación sectorial reúne empresas nacionales y multinacionales del sector de la cosmética. Entre las afiliadas hay grandes, medianas y pequeñas empresas que producen y comercializan estos productos. [ccs | Cámara Cosmética de El Salvador](#)

#### **ADES (Asociación de Distribuidores de El Salvador)**

c.e.: [ades@ades.org.sv](mailto:ades@ades.org.sv)

Teléfono: +503 2245 3359

Web: <https://ades.org.sv>

#### **Camarasal (Cámara de Comercio e Industria de El Salvador)**

c.e.: [servicios@camarasal.com](mailto:servicios@camarasal.com)

Teléfono: +503 2231 3000

Web: <https://camarasal.com>

#### **ANEP (Asociación Nacional de la Empresa Privada)**

c.e.: [comunicaciones@anep.org.sv](mailto:comunicaciones@anep.org.sv)

Teléfono: +503 2209 8300

Web: <https://anep.org.sv>

#### **Cámara Oficial de Comercio de España en El Salvador**

Teléfono: +503 2275 4444

Web: <https://camaco.es.org.sv>

#### **ASI (Asociación Salvadoreña de Industriales)**

c.e.: [info@asi.com.sv](mailto:info@asi.com.sv)

Teléfono: +503 2267 9200

Web: <https://industriaelsalvador.com>

## G. CONTACTO

---

La **Oficina Económica y Comercial de España en San Salvador** está especializada en ayudar a la internacionalización de la economía española y la asistencia a empresas y emprendedores en **El Salvador**.

Entre otros, ofrece una serie de **Servicios Personalizados** de consultoría internacional con los que facilitar a dichas empresas: el acceso al mercado de El Salvador, la búsqueda de posibles socios comerciales (clientes, importadores/distribuidores, proveedores), la organización de agendas de negocios en destino, y estudios de mercado ajustados a las necesidades de la empresa. Para cualquier información adicional sobre este sector contacte con:

Calle La Mascota, edificio 533, local Mezanine  
Colonia San Benito  
SAN SALVADOR– El Salvador  
Teléfono: +503 2275-7821  
Email: [sansalvador@comercio.mineco.es](mailto:sansalvador@comercio.mineco.es)  
<http://Elsalvador.oficinascomerciales.es>

---

Si desea conocer todos los servicios que ofrece ICEX España Exportación e Inversiones para impulsar la internacionalización de su empresa contacte con:

### Ventana Global

913 497 100 (L-J 9 a 17 h; V 9 a 15 h) 97 100 9 a 17 h  
[informacion@icex.es](mailto:informacion@icex.es)

Para buscar más información sobre mercados exteriores [siga el enlace](#)

---

**INFORMACIÓN LEGAL:** Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y su contenido no podrá ser invocado en apoyo de ninguna reclamación o recurso.

ICEX España Exportación e Inversiones no asume la responsabilidad de la información, opinión o acción basada en dicho contenido, con independencia de que haya realizado todos los esfuerzos posibles para asegurar la exactitud de la información que contienen sus páginas.

### AUTOR

José Luis Javato Leo

Oficina Económica y Comercial  
de España en San Salvador

Buzón oficial de la Oficina: [sansalvador@comercio.mineco.es](mailto:sansalvador@comercio.mineco.es)

Fecha: 02/03/2023

NIPO: 114-23-013-7

[www.icex.es](http://www.icex.es)

